

Código	Versión	Aprobado
DC-GEG-009	3	1/06/2021
POLÍTICA DE INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN		



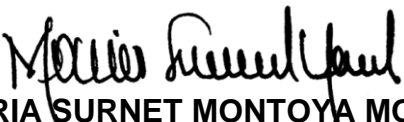
POLÍTICA DE INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Emprestur S.A.S., empresa de transporte público especial y de carga, se encuentra comprometida a través del sistema de gestión integral, con promover la inclusión social entre los empleados y contratistas, buscando en forma permanente contar con la Diversidad bajo las diferentes características de los funcionarios: Personas en situación de discapacidad o con pérdida de capacidad laboral, inmigrantes, adultos mayores de 60 años, Personas de la diversidad sexual, creencia religiosa, etnia o raza, nacionalidad; promoviendo a través de nuestros valores corporativos la No discriminación bajo los estándares de compromiso social, así llevando a nuestro cliente y demás partes interesadas la cultura de la Inclusión, Diversidad y No discriminación social de los colaboradores.

Emprestur S.A.S., alinea la Política de Inclusión, Diversidad y No discriminación con el fin de ajustar todos los procesos para identificar en forma clara y permanente el cumplimiento ante dicha política a través del autodiagnóstico de las condiciones de la población trabajadora en forma constante, dejando la información recolectada como la herramienta para identificar fortalezas, oportunidades, amenazas y dificultades y realizar las acciones de mejora pertinente con los colaboradores, clientes, proveedores, accionistas, sociedad en general y todas las partes interesadas

Esta política es actualizada el 01 de junio de 2021, se publica y socializa a través de la inducción corporativa con el personal con el fin de interiorizar y ser participativos en la presente política.

Atentamente,


MARIA SURNET MONTOYA MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL
EMPRESTUR S.A.S.